

MARTES 10 DE MAYO DE 2011

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**Advierten de ley coja en elección de 2012.** En medio de la disputa política de los partidos por abrir o no un periodo extraordinario de sesiones del Congreso de la Unión está el riesgo de que el país vaya a las elecciones federales de 2012 con una Ley Electoral que tiene al menos cinco puntos vulnerables. Los senadores y diputados federales le deben a México las leyes para regular la propaganda gubernamental, para garantizar el derecho de réplica, para evitar el engaño de las juanitas, para traducir en leyes las reglas de nulidad que aplica el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desde diciembre de 2000 y para regular las candidaturas independientes, que están vigentes en la Constitución desde hace años. Arturo Núñez, uno de los promotores de los cambios a las leyes electorales, hace ver que la disputa de los actores políticos para el próximo año puede llevar a escenarios más polarizados que en 2006, y es fundamental que se avance en la conformación de las leyes que necesita el proceso electoral para contar con reglas más equitativas. El propio Arturo Núñez fracasó en su intento por lograr que el PRI y el PAN cumplieran la promesa hecha en 2007, de que todo el tema de causales de nulidad iba a entrar en los ajustes electorales; ninguno de los dos partidos aceptó el tema que lleva a ley los criterios dictados por el TEPJF para anular las elecciones presidenciales y de gobernadores. (EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

**El Partido Verde acusa al IFE de parcial.** El procedimiento mediante el cual el Instituto Federal Electoral (IFE) resolvió imponer al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) la tercer multa más alta de la historia "fue absolutamente parcial" por lo cual, si el Consejo General del organismo, una vez que quede integrado en su totalidad, decide validarla, ese partido impugnará el veredicto, afirmó Arturo Escobar y Vega, secretario de Procesos Electorales del PVEM. Expuso que ese Instituto político no acepta que haya violado la ley y acusó a Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del IFE, así como a los consejeros Alfredo Figueroa Fernández y Benito Nacif Hernández, de actuar "por consigna" en contra de su partido. Comentó que el espíritu de la impugnación que en su momento interpondrá el partido ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se basará en que estuvo absolutamente mal fundamentado el dictamen elaborado por la Unidad de Fiscalización del IFE. (EL ECONOMISTA, P. 1, 4 Y 5, LOS POLÍTICOS, DIEGO BADILLO)

**Denuncia PRD a Peña Nieto.** La representación del PRD ante el Instituto Federal Electoral (IFE) presentó una nueva queja en contra de Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, por presuntos actos anticipados de precampaña y campaña rumbo al 2012. La queja señala que Peña Nieto y el PRI han realizado actos de promoción por Internet, Redes Sociales, Facebook, Radio, han usado recursos públicos y se han aprovechado para beneficio particular de la presencia pública y la relevancia que otorga un cargo como lo es el de la gubernatura del Estado de México. El documento, suscrito por Camerino Márquez, representante del sol azteca ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), sustenta presuntas violaciones a la Constitución y al Cofipe, entre otras cosas, por haber difundido más de 2 mil spots de Radio, a nivel nacional, a propósito de su V Informe de Gobierno. Para presentar la nueva queja, el PRD parte del hecho de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en su sentencia del 4 de mayo en la que exoneró a Peña Nieto por 3 mil 400 spots en Televisión no revisó esos rubros. (REFORMA, P. 10, NACIONAL, GUADALUPE IRÍZAR)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 10 DE MAYO DE 2011

**Alanis acumula 17 peticiones para no intervenir en juicios.** En los últimos 12 años, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha recibido 41 peticiones de excusa o impedimento, principalmente de representantes de partidos políticos, de los cuales, en 17 casos está relacionada María del Carmen Alanis, magistrada presidenta del máximo organismo electoral. Desde 2007, Alanis ha recibido peticiones de impedimento para participar en distintas resoluciones, siendo la última, el tema de Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México. En dicho asunto, los magistrados resolvieron que no había impedimento para que participara, por lo que finalmente, el caso se resolvió por cuatro votos a favor y tres en contra para eximir al gobernador de alguna violación a las Leyes Electorales y señalar sólo a las televisoras que difundieron más spots de los contratados. El 2007 y 2008, han sido los años cuando ha estado relacionada en el mayor número de casos, aunque en su mayoría, como en otros años, han resultado desechados o infundados. El único caso que ha prosperado, fue cuando ella misma pidió abstenerse de participar en un asunto relacionado con el Partido Socialdemócrata, porque un ex coordinador de asesores se desempeñaba en ese partido político. En agosto de 2009, un militante del Partido Acción Nacional (PAN) solicitó que todos los magistrados de la Sala Superior del TEPJF se abstuvieran de resolver un caso relacionado con la renovación de la dirigencia nacional del blanquiazul, tras la renuncia de Germán Martínez. Pero la petición fue rechazada por el magistrado Alejandro Luna Ramos, a quien se turnó el caso, por lo que posteriormente, los magistrados dieron un fallo sobre el PAN. (EL UNIVERSAL, P. 4, NACIONAL, JOSÉ GERARDO MEJÍA)

**Publicación DOF.** Se publicó acuerdo general que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) (D.O.F. 31-12-2010). El TEPJF, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la licitación pública nacional, que se celebrará para la adquisición de material eléctrico y ferretería. Las bases y especificaciones podrán ser consultadas por los interesados en la página: <http://www.te.gob.mx>, en el apartado de Tribunal Electoral/ Transparencia y Rendición de Cuentas, o en la Dirección General de Recursos Materiales, sita en Virginia número 68, colonia Parque San Andrés, código postal 04040, Delegación Coyoacán, México, Distrito Federal, de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 17:00 horas. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

**Publicación DOF.** Se publicó acuerdo general que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) (D.O.F. 31-12-2010). El TEPJF, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la licitación pública nacional, que se celebrará para la adquisición y renovación de licencias de software. Las bases y especificaciones podrán ser consultadas por los interesados en la página: <http://www.te.gob.mx>, en el apartado de Tribunal Electoral/ Transparencia y Rendición de Cuentas, o en la Dirección General de Recursos Materiales, sita en Virginia número 68, colonia Parque San Andrés, código postal 04040, Delegación Coyoacán, México, Distrito Federal, de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 17:00 horas. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

MARTES 10 DE MAYO DE 2011

**Publicación DOF.** Se publicó acuerdo general que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) (D.O.F. 31-12-2010). El TEPJF convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la licitación pública nacional, que se celebrará para adquisición de refacciones automotrices y de motocicletas para el parque vehicular. Las bases y especificaciones podrán ser consultadas por los interesados en la página: <http://www.te.gob.mx>, en el apartado de Tribunal Electoral/Transparencia y Rendición de Cuentas, o en la Dirección General de Recursos Materiales, sita en Virginia número 68, colonia Parque San Andrés, código postal 04040, Delegación Coyoacán, México, Distrito Federal, de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 17:00 horas. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

### Géneros de Opinión

**David Penchyna: La consistencia y la congruencia de los políticos.** Durante una colaboración en *Efektó TV*, David Penchyna, vocero del PRI, comentó: “Algunos atributos fundamentales de la política y de los políticos son, o deberían ser, la consistencia y la congruencia. Seguramente todos recordarán las descalificaciones de Andrés Manuel López Obrador a las instituciones electorales tras la elección presidencial. En esa ocasión el argumento del panismo para que se respetara el triunfo de Felipe Calderón fue el de que la ley preveía con toda claridad que los fallos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) son definitivos e inatacables. El argumento era impecable y hoy sigue siendo válido, por eso sorprende que ahora voces panistas, entre ellos su presidente nacional Gustavo Madero afirme frente a una decisión tomada por el Tribunal Electoral que el fallo provoca desánimo, desconfianza e incertidumbre, hay que insistir, eso lo dice Gustavo Madero ahora, no Andrés Manuel López Obrador. Entiendo que las condiciones políticas y electorales han cambiado. En 2006 las resoluciones favorecían el triunfo de Felipe Calderón, hoy todas las encuestas sitúan al principal precandidato del PRI a la Presidencia, Enrique Peña Nieto muy por encima de sus eventuales adversarios políticos; y es a Enrique Peña Nieto a quien eximió de responsabilidad la resolución del Tribunal Electoral en una denuncia que habían interpuestos sus adversarios”. (EFEKTO TV, FRANCISCO FORTUÑO, 09/05/11, 21:28)

**En Privado/¿Será?/ Joaquín López Dóriga.** El columnista comentó que finalmente Marcelo Ebrard se abrió, y en el Aniversario 22 del Partido de la Revolución Democrática, ante la dirigencia nacional, formalizó lo que sólo había dicho en espacios periodísticos: que peleará a Andrés Manuel López Obrador la candidatura de la izquierda para las elecciones presidenciales del año que viene. Propuso dos debates en octubre y una encuesta en noviembre para que quien salga mejor sea el candidato y el otro asuma y se sume. No lo dijo en el anuncio, pero Ebrard ha comentado que, a diferencia de AMLO, quiere que la encuesta sea abierta a la ciudadanía, porque, sostiene, la elección presidencial es abierta a todos los votantes no sólo a los del PRD, y es donde le iría mejor. Esta primera definición formal de Ebrard se tiene que entender como un aquí estoy ya, ante las reiteradas declaraciones de López Obrador, y su activismo electoral, tanto a nivel suelo como a través de sus spots en Radio y Televisión, por los que el Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha sancionado al Partido del Trabajo, su patrocinador. (MILENIO DIARIO, P. 3, AL FRENTE, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 10 DE MAYO DE 2011

**Galaxia Política/ Meteoritos/ Jesús Michel Narváez.** El columnista comentó: cuentan en Aguascalientes que Luis Armando Reynoso Femat, ex gobernador del estado si se integrará a Convergencia, luego de que fuera expulsado del PAN y ratificada la decisión del partido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Lo que se dice es que Reynoso tiene un “buen respaldo que vender” y que su búsqueda es seguir los pasos de su antecesor, Felipe González, y llegar ya no a la vieja casona de Xicoténcatl sino al cuestionado edificio del Senado, allá en Paseo de la Reforma. (EL SOL DE MÉXICO, P. 9, SUPLEMENTO MISIÓN POLÍTICA, JESÚS MICHEL NARVÁEZ)

**¿Debe irse Calderón?/ Eduardo Huchim.** La sangre derramada, la desestabilización social, la corrupción, la impunidad, la pobreza extrema, el empecinamiento en una guerra imposible de ganar, claman por un cambio inmediato, urgente. Por eso es relevante el documento de seis rubros presentado el domingo en el Zócalo capitalino al culminar la marcha por la paz. Es claro que Felipe Calderón debiera dejar la Presidencia, pero es claro también que, como solución, tal cosa no sería suficiente y, por ahora, tampoco viable. Si se fuera el Presidente, ¿debería permanecer un Congreso secuestrado por un grupo de legisladores priistas que siguen directrices del gobernador mexicano? ¿Debería permanecer intocado el Poder Judicial donde se ubica un Tribunal Electoral sumido en la parcialidad y la frivolidad? ¿Debe olvidarse a los gobernadores que han convertido en tierra feudal a sus entidades y en subordinados a sus aparatos legislativo y judicial? (REFORMA, P.13, OPINIÓN, EDUARDO HUCHIM)

**TEPJF, de la esperanza al escándalo.** El autor comentó que sería difícil encontrar un actor político, en todos los partidos y a lo largo y ancho del país, que de manera más cínica y contumaz haya burlado la reforma electoral de 2007 como lo ha hecho Enrique Peña Nieto. Es imposible encontrar otro funcionario público que, en el entramado mediático que en mucho define hoy a la política, haya invertido tanto dinero público en la promoción de su imagen personal, como lo ha hecho el gobernador del Estado de México, en exacta contravención de lo que dispone el artículo 134 constitucional. Nadie como él acumula, desde el inicio de su administración, denuncias e investigaciones periodísticas que dan cuenta de la hipoteca mercantil celebrada con Televisa, a través de millonarios contratos publicitarios, para apuntalar como el proyecto común, su candidatura presidencial. Por ello, fue sorpresiva y hasta cierto punto esperanzadora la sanción que se veía venir sobre el gobernador del Estado de México por violación a la Constitución, al contratar spots de su V Informe de Gobierno transmitidos en todo el territorio nacional. La queja del PAN por esa promoción indebida, en principio la desechó el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), por lo que Acción Nacional recurrió al Trife (sic) y éste le regresó el asunto al IFE ordenándole explorar si la propaganda del Edomex violaba alguna disposición legal. Ya de regreso el asunto en el Trife, la operación política y mediática de Peña Nieto para conseguir su exoneración no tuvo reparo alguno. Incluido el ofrecimiento descarado de prebendas a los magistrados que resolvieran a su favor. La operación de cabildeo y presión fue denunciada en un artículo de Roberto Zamarripa que con el paso del tiempo lo único que fue desmentido de esa información es que se trató de una comida y no cena. La misma magistrada presidenta del Trife, María del Carmen Alanís, reconoció el encuentro. (EL UNIVERSAL, P. 15, OPINIÓN, JAVIER CORRAL)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

MARTES 10 DE MAYO DE 2011

## Géneros de Opinión Revistas

**Las más poderosas del país.** Se comenta que a pesar de que se puede hacer una lista amplia de mujeres capaces en el sector público y en los partidos políticos, proponemos sólo a cinco realmente poderosas y capaces de imponerse en un mundo, por tradición, masculino, con estilos distintos. Estas mujeres son: Elba Esther Gordillo, Beatriz Paredes, Margarita Zavala, Margarita Luna Ramos e Ivonne Ortega. Sería injusto, sin embargo; no incluir en esta lista a dos de las mujeres con más altos cargos en México, aunque no haya evidencia de que cuenten con poder individual no conferido por sus facultades legales. Una acaba de llegar a la Procuraduría General de la República, Marisela Morales, y la otra es María del Carmen Alanís, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Asimismo, cabe aclarar que las mujeres señaladas no necesariamente son modelos a seguir. Son exitosas, poderosas, inteligentes y hábiles, pero juzgar el valor de sus acciones es otra historia. María del Carmen Alanís: sus facultades legales son inmensas, preside el TEPJF, puede decidir una elección presidencial, gana más que el Presidente de la República y es un icono entre las líderes que aspiran a trabajar en política por el espacio que ella ocupa. Se le atribuye un carácter dominante en el Tribunal y un interés especial por ampliar la participación de esta instancia en organismos internacionales. (MUJER EJECUTIVA, P. 10 Y 12, REVISTA, IVABELLE ARROYO)

**Mujeres indígenas frente a la justicia electoral: Retos y perspectivas.** Manuel González Oropeza, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), comentó que "desde 1986, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó el Informe de Martínez Cobo, donde se concluyó que en muchos países los pueblos indígenas no tienen las mismas oportunidades de empleo, ni igual acceso a los servicios públicos que el resto de la población y que no gozan de las mismas condiciones de vivienda, cultura, religión o administración de justicia. La marginación no es sólo un concepto de pobreza, sino de exclusión de las instituciones. En el ámbito internacional, los convenios existentes se enfocan a combatir las formas genéticas de discriminación, por razón de raza o género, pero hasta la fecha no hay tratados específicos para evitar la discriminación de mujeres indígenas, fenómeno que se presenta con rasgos propios". (ÚLTIMA INSTANCIA, REVISTA DE ESTUDIOS JURÍDICO ELECTORALES, MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA)

## INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**Reprochan a contralor ventilar auditoría al IFE.** Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), afirmó que en septiembre pasado promovió una denuncia ante la Contraloría General del órgano electoral por duda fundada ante el pago irregular de impuestos, además de la compra en régimen de condominio de un edificio ubicado en Avenida Acoxta, entre otras inconsistencias. Valdés confirmó el dato del contralor Gregorio Guerrero, quien el 2 de mayo comentó su extrañeza porque las autoridades del IFE pasaron en un lapso de seis meses de denunciantes a defensores de una serie de irregularidades relacionadas con dicho inmueble, el cual, según la Contraloría fue adquirido en cinco veces su valor. Reconoció la labor del contralor Guerrero, pero aclaró que como todo funcionario de fiscalización, está obligado a ser una autoridad muy discreta en su actividad, porque "no me parece que estos asuntos deban ventilarse en medios externos a la institución". Comparó una auditoría con una película, en la que como muchos "soy un espectador de ese proceso, quizá un poco más cuidadoso porque conozco la ley y cuáles son las etapas y los procedimientos y porque debemos dar pie a que el contralor haga su trabajo, que no esté en la vitrina o se ejerzan presiones o que se lleve a cabo una situación inadecuada. En los largometrajes, debemos de tener paciencia y no adelantar visperas para no lesionar el prestigio y probidad de las personas, con información parcial en el tribunal de la opinión pública", subrayó Valdés. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, JOSÉ GERARDO MEJÍA)

MARTES 10 DE MAYO DE 2011

**“Necesitamos paz para elección”.** Leonardo Valdés, presidente del Instituto Federal Electora (IFE), dijo que la elección de 2012 necesita un clima de tranquilidad y paz social, luego de ser interrogado sobre la movilización ciudadana del domingo y su posible impacto electoral. "Para el IFE es muy importante que en las vísperas del proceso electoral federal podamos avanzar todos en la creación de condiciones de estabilidad social, de paz", indicó. Esta situación de estabilidad social debe favorecer la labor del IFE en la capacitación de millones de ciudadanos para ser funcionarios de casilla, en la instalación de las mesas de votación y en la creación de condiciones para que los ciudadanos acudan a votar, apuntó Valdés. (REFORMA, P. 11, GUADALUPE IRÍZAR)

## INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

### Coahuila

**Anaya se registra sin apoyo de la UDC.** A pesar de que hay una alianza electoral firmada para la gubernatura estatal y el Congreso local entre el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Unidad Democrática de Coahuila (UDC), sólo las dirigencias nacional y estatal del blanquiazul acudieron a registrar al senador con licencia, Guillermo Anaya Llamas como su abanderado. Con el registro del panista suman dos los candidatos a gobernador, después de que el domingo el PRI, PVEM, Panal, Social Demócrata y Primero Coahuila registraron a Rubén Moreira como su abanderado. Se prevé que en las próximas horas se registre por el sol azteca, Genaro Fuantos Sánchez y por la alianza PT y Convergencia, Jesús González Schmal. (EL UNIVERSAL, P.8, HORACIO JIMÉNEZ E HILDA FERNÁNDEZ)

### Distrito Federal

**Mete ALDF reversa en transparencia.** Por cuatro votos en contra y tres a favor, la Comisión de Transparencia en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) desechó el dictamen de reformas a la Ley en la materia con la que se pretendía transparentar los recursos que reciben los grupos parlamentarios por medio de prerrogativas. Los diputados que votaron en contra de abrir la información sobre sus ingresos fueron: el priísta Cristian Vargas y las perredistas Lourdes Amaya, Lizbeth Rosas y Rocío Barrera. Quienes votaron a favor fueron los panistas Guillermo Huerta, Lía Limón, presidenta de la Comisión, y el perredista Víctor Romo. (REFORMA, P. 1, ERNESTO OSORIO)

**Convocatoria.** La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) publicó una convocatoria al tercer periodo de sesiones extraordinarias correspondientes al segundo año de ejercicio de la ALDF, V Legislatura. (EL UNIVERSAL, P. 13, ALDF)

**Ebrard va a reunión en Ginebra.** Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, participará en la Tercera Reunión de la Plataforma Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres, organizada por la ONU en Ginebra, Suiza. En la reunión, presidida por Ban Ki-moon, secretario general de la ONU, el mandatario capitalino intercambiará con más de dos mil representantes de otros países la experiencia de la ciudad de México en materia de Protección Civil. (LA RAZÓN, P. 9, KARLA FAJARDO)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 10 DE MAYO DE 2011

## Estado de México

**Tiene Eruviel Ávila 54% de la intención del voto.** El próximo domingo 3 de julio se llevarán a cabo las elecciones en el Estado de México para elegir gobernador. El 11 de mayo es el último día para registrar a los candidatos y el 16 de mayo iniciará el periodo oficial de campañas. Para conocer el estado de las preferencias electorales en la entidad, antes de iniciar las campañas pero incluyendo el nombre de los candidatos, El Universal aplicó una encuesta ciudadana. La alianza del PRI, PVEM y Panal que postula a Eruviel Ávila (54%) inicia la contienda electoral con una ventaja de 29 puntos sobre su más cercano competidor Alejandro Encinas del PRD (25%). Luis Felipe Bravo Mena del PAN (21%) se sitúa en tercera posición, muy cerca del candidato perredista. (EL UNIVERSAL, P. 5, CARLOS ORDÓÑEZ)

**IEEM alista capacitación con la ONU.** El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) inició gestiones internacionales para obtener apoyo de la ONU en capacitación de observadores civiles que estarán monitoreando las elecciones de gobernador el próximo 3 de julio. Además de solicitar formalmente recursos al gobierno mexiquense para "fondar" estas actividades, por cuando menos 5 millones de pesos. José Martínez Vilchis, consejero electoral, informó que será la primera vez que se lance un programa de este tipo en la entidad, similar al que se puso en marcha en Chiapas durante las elecciones pasadas. (EL UNIVERSAL, P. 5, MA. TERESA MONTAÑO)

## Hidalgo

**Moreira: ganaremos mayoría de alcaldías en Hidalgo.** En Hidalgo se proyecta ganar las 84 presidencias municipales con propuestas y proyectos claros por parte de los candidatos del Partido Revolucionario Institucional afirmó Humberto Moreira Valdez, dirigente nacional, en su visita al estado de Hidalgo. Previa a la toma de protesta de los precandidatos a las alcaldías. Respecto al análisis de la reforma política, el PRI está de acuerdo con el Senado y el Congreso de la Unión, pero se debe aplicar un gran debate con los diversos sectores de la sociedad. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 11, ALBERTO QUINTANA)

## INFORMACIÓN RELEVANTE

**Cocinan reformas por delitos electorales.** Con el fin de evitar hechos que puedan "desatar un conflicto social en el país" como resultado de los comicios del próximo año para renovar la Presidencia de la República, la Cámara de Diputados tiene listo un paquete de reformas en materia electoral que, de aprobarse a más tardar el último día de junio próximo, aplicaría para el 2012. El propósito es actualizar los Códigos Penal Federal y Federal de Procedimientos Penales, así como la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y empatarlos con los cambios constitucionales en la materia, realizados en el 2007 para "blindar los procesos electorales". La reforma ya fue dictaminada por la Comisión de Justicia y está lista para ser discutida y eventualmente aprobada por el pleno cameral, inclusive en un periodo extraordinario de sesiones, de ser cierto que existe interés en convocarlo, como han expresado los coordinadores de los siete grupos parlamentarios representados en San Lázaro. De acuerdo con el decreto correspondiente, se pretende enmendar 13 artículos del Código Penal Federal, entre los que destaca el 406, para endurecer las penas y sanciones monetarias contras los delincuentes electorales. (EL ECONOMISTA, P. 42, ROLANDO RAMOS)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 10 DE MAYO DE 2011

**Negocian en frente DIA reglas para candidatura.** Los dirigentes del PRD, PT y Convergencia comenzarán hoy a delinear el proceso con el que definirán al candidato de la izquierda a la Presidencia de la República. Líderes de los tres partidos afirmaron que los aspirantes a la candidatura deberán estar involucrados en la mesa de negociación, por lo que pedirán nombrar a sus representantes. El encuentro entre los dirigentes estará encabezado por Manuel Camacho Solís, coordinador del Diálogo para la Reconstrucción de México. Ricardo Cantú, uno de los dirigentes nacionales del PT, afirmó que la definición de las reglas a cinco meses de que arranque el proceso electoral de 2012 dará mayor certidumbre sobre la elección del abanderado. Consideró que las coincidencias entre los dos aspirantes, Marcelo Ebrard y Andrés Manuel López Obrador, aleja la sombra de la división. Sin embargo, advirtió, para consolidar esa unidad se requiere que contendientes y partidos mantengan su palabra hasta el final, aunque el resultado del candidato les sea adverso. (REFORMA, P. 10, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

**Advierte Espino riesgo de narcopolítica.** De seguir las cosas como están en México, la narcopolítica será una característica en la elección presidencial de 2012, advirtió Manuel Espino, ex dirigente nacional del PAN. "De no revertirse este fenómeno (de la delincuencia), entre las hipótesis probables del futuro nacional, está la posibilidad de que en el año 2012 la narcopolítica sienta sus reales en el escenario electoral. "El crimen organizado ya ha asestado fuertes golpes a la clase política. Puede presumirse con certeza que intenta presionar a este sector para hacerse de posiciones en la estructura del poder institucional", dijo al presentar su propuesta para combatir la inseguridad, bajo el título de "Estrategia para la paz justa". Espino dio la razón a quienes, al concluir la marcha por la paz, exigieron limpiar a los partidos para que no los infiltre el narco. (REFORMA, P. 6, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

**Llaman diputados a eliminar el fuero.** Diputados del PRI y el PAN se dijeron dispuestos a desaparecer el fuero a legisladores y a funcionarios que se vean involucrados en actividades del crimen organizado. Un día después de que los organizadores de la marcha por la paz demandaran al Legislativo hacer su parte contra el narcotráfico, los vicecoordinadores de esas fracciones en la Cámara baja coincidieron en que es urgente tratar de desahogar las reformas pendientes sin politizar y revisando que sean de beneficio para todos los ciudadanos. El priísta José Ramón Martel aseguró que en su bancada están dispuestos a impulsar los cambios para evitar que se proteja con fuero a quien tenga relaciones con las bandas del narcotráfico. (REFORMA, P. 2 Y 6, ARMANDO ESTROP)

**Diputados frenan cambios al IFAI.** Las reformas a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información están paralizadas en la Cámara de Diputados debido a que los legisladores han puesto trabas para que no se aprueben las modificaciones que permitirían otorgarle mayores atribuciones al Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), como la definitividad en sus resoluciones. Legisladores como el priísta Humberto Benítez Treviño, presidente de la Comisión de Justicia, o Pedro Vázquez, coordinador del PT, han solicitado que se disminuyan las atribuciones del IFAI, en el sentido de no dejar en la "indefensión" a los funcionarios públicos ante las resoluciones del órgano garante. (EL UNIVERSAL, P. 11, LILIA SAÚL RODRÍGUEZ)

**Firma Calderón decreto del paquete de reformas a la Ley de Competencia.** Felipe Calderón, presidente de la República, firmó el decreto que contiene el paquete de reformas a la Ley Federal de Competencia Económica que aprobó el Congreso de la Unión en días pasados. Ahora, para que entren en vigor esos cambios que darán mayores facultades a la Comisión Federal de Competencia (CFC) en contra de las prácticas monopólicas, deberán ser publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Para el jefe del Ejecutivo, "ésta es una reforma clave para la vida económica del país". (EL FINANCIERO, P. 1 Y 8, IVETTE SALDAÑA)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 10 DE MAYO DE 2011

**Pide Celeste Batel a Sicilia de Ministro.** Celeste Batel de Cárdenas propuso que el gobierno de Felipe Calderón nombre al poeta Javier Sicilia como "Ministro de Justicia". "Consideramos capaz al señor Sicilia para ocupar de inmediato el puesto de Ministro de Justicia de esta patria nuestra castigada por la insensibilidad y el mal", dijo la esposa de Cuauhtémoc Cárdenas en una carta enviada a Reforma. Por su parte, Felipe Calderón, presidente de México, ofreció dialogar con los participantes en la marcha por la paz encabezada por el poeta Javier Sicilia y que culminó el domingo en el Zócalo con un emplazamiento al gobierno para que cambie de estrategia en el combate al crimen organizado. (REFORMA, P. 4, STAFF)

**Defienden a la SSP... hasta en TV.** Además de que el gobierno federal respaldó el trabajo de Genaro García Luna al frente de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), también en una telenovela que inició transmisiones anoche se glorificó el trabajo de la Policía Federal. El domingo, Javier Sicilia, poeta y escritor, exigió la renuncia del funcionario en la Marcha Nacional por la Paz con Justicia y Dignidad. "Si alguien ha impulsado incansablemente la formación de una Policía civil, profesional, apegada a la ley, bien equipada y con las capacidades de inteligencia que garanticen la seguridad de la población, esa persona es el ingeniero (García Luna)", dijo Alejandro Poiré, secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional. (REFORMA, P. 1 Y 3, STAFF Y ANTONIO BARANDA)

**Premian en EU liderazgo de FCH.** Felipe Calderón Hinojosa, presidente de México, viajó a Estados Unidos, donde sostendrá encuentros con empresarios y recibirá reconocimientos por su liderazgo. En Nueva York, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) le entregará hoy el Premio Campeones de la Tierra 2011, por impulsar el desarrollo de una economía verde global a través de nuevas tecnologías y el uso de energías limpias. También por fungir como anfitrión de la 16 Cumbre Climática (COP16) realizada en Cancún, Quintana Roo. Previamente, el mandatario sostendrá una reunión con el Alcalde Michael Bloomberg, con quien abordará el asunto migratorio. (REFORMA, P. 2, MAYOLO LÓPEZ)

**Arriban peñistas a dirigencia.** Humberto Moreira, dirigente nacional del PRI, decidió reforzar el Comité Ejecutivo y el Consejo Político Nacional con cuadros cercanos a Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México. El líder del tricolor presentó en conferencia a Eugenio Hernández, ex gobernador de Tamaulipas, quien será el nuevo secretario técnico del Consejo Político Nacional. El ex mandatario forma parte del círculo cercano del mexiquense, junto con Miguel Ángel Osorio Chong, ex gobernador de Hidalgo, e Ivonne Ortega, gobernadora de Yucatán, también presentó ante los medios al consejero nacional Heriberto Galindo, quien también es considerado como un priísta cercano a Peña Nieto. (REFORMA, P. 10, CLAUDIA GUERRERO)

**Cierran en definitiva juicio a Carpinteyro.** Después de un año, un mes y una semana, un tribunal federal determinó en forma inapelable la libertad de Purificación Carpinteyro, en el proceso donde fue acusada de divulgar grabaciones telefónicas de Luis Téllez, cuando era Secretario de Comunicaciones y Transportes. Miguel Ángel Aguilar López, magistrado del Sexto Tribunal Unitario Penal, puso punto final al juicio que el 22 de marzo de 2010 inició Alejandro Caballero Vértiz, juez Sexto de Distrito en el Reclusorio Oriente, en contra de la ex funcionaria, por el delito de revelación de secretos. (REFORMA, P. 7, ABEL BARAJAS)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios